

BOEL de 24 de abril de 2019

Resolución de la Directora el Departamento de Tecnología Electrónica por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Tecnología Electrónica que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 14 de Mayo de 2019 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de la convocatoria de elecciones.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario/a del Departamento.

En Leganés, a 23 de Abril de 2019

Fdo. Isabel Pérez Garcilópez

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
11820386L PEREZ GARCILOPEZ ANTONIA ISABEL	23-04-2019 15:04:54



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 24 de abril de 2019

ANEXO

CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

1. Publicación de la convocatoria de elecciones el día 23 de abril de 2019.
2. Desde el día 24 de abril hasta el 30 de abril de 2019, ambos inclusive, quedará abierto el plazo de presentación de candidaturas. Se presentarán a través de Registro dirigidas al Secretario del Departamento de Tecnología Electrónica.
3. El día 6 de mayo de 2019 tendrá lugar la proclamación provisional de candidatos, quedando abierto el plazo de posibles reclamaciones a dichas candidaturas el día 7 de mayo por vía electrónica.
4. El día 8 de mayo de 2019 tendrá lugar la proclamación definitiva de candidatos.
5. Desde el día 9 de mayo hasta el 13, ambos inclusive, se podrán emitir el voto anticipado en la Secretaría del Departamento de Tecnología Electrónica (1.2.F18).
6. El día 14 de mayo, se celebrará la elección para Director/a de Departamento en el lugar y horario que se señalarán a tal efecto, y se publicarán los resultados provisionales.
7. El día 15 de mayo quedará abierto el plazo de posibles reclamaciones a dicha elección.
8. El día 16 de mayo se realizará la publicación de los resultados definitivos y tendrá lugar la proclamación del Director/a del Departamento de Tecnología Electrónica.

ID DOCUMENTO: Lpd4Mstr90



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
11820386L PEREZ GARCILOPEZ ANTONIA ISABEL	23-04-2019 15:04:54